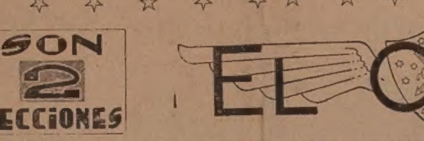
VARIOS CHOQUES ENTRE EL PUEBLO Y LA POLICIA HUBO EN MONTEVIDEO

Ambiente de Agitación Contra el Gobierno

SON 2 SECCIONES





EL ORDEN

EDICION DE 16 PAGINAS

SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. SANTA FE, SABADO 28 DE OCTUBRE DE 1933 PRIMERA SECCION. — PAGINA UNO

SE PROHIBIO EL MITIN RADICAL

Dos Locales, Vinculados al Partido Fueron Allanados por la Policía

Les Indican Una Plaza en El Suburbio

Se secuestró además la edición de un semanario radical

LOS HECHOS

BUENOS AIRES, 27. — En horas de la noche de hoy, la policía ha dado un comunicado en el que hace saber que no permitirá la realización del mitin radical de afirmación democrática, que había sido anunciado para mañana y que organizaba la Juventud Radical de Buenos Aires.

El permiso correspondiente había sido solicitado hace varios días y recién hoy, a última hora, se ha adoptado esta resolución.

Una plaza —

Como es sabido y de acuerdo a lo que ya informamos, el mitin debía llevarse a cabo en la Plaza Once, pero la policía ha resuelto que, en caso de realizarse sea en la Plaza 1o. de Mayo.

Esta plaza se encuentra ubicada en un lejano suburbio del oeste de la ciudad.

Allanamiento —

BUENOS AIRES, 27. — Esta tarde una comisión de la División de Investigaciones de la Policía de la capital allanó la imprenta que se encuentra en la esquina de las calles Venezuela y Azopardo.

En dicha imprenta se detuvo a veinte personas y se secuestró cinco mil ejemplares de un semanal radical que se edita en los referidos talleres gráficos.

Los detenidos se encuentran ahora alojados en el Departamento.

Otro allanamiento —

BUENOS AIRES, 27. — Ha sido allanado esta tarde el local de la Asociación Democrática Argentina, entidad de carácter radical.

La policía ha informado que este allanamiento se efectuó en busca de una serie de documentos de los que se tienen noticias.

Como los documentos no fueron encontrados, la policía detuvo a cincuenta personas que se hallaban en el local de referencia y los condujo detenidos al Departamento de Policía.

Sepelio Del Ex - Diputado Señor Grauert

El féretro fué llevado a pulso por las calles de la ciudad

LAS CARGAS DE LA POLICIA

MONTEVIDEO, 27. — La ciudad ha vivido hoy horas de intensa conmoción, con motivo de haberse efectuado en forma de pública protesta contra el gobierno, el sepelio de los restos del ex diputado, señor Grauert, asesinado por la policía durante la realización de un mitin opositor, que se realizara recientemente sobre la carretera Maldonado.

Damos cuenta a continuación, de las diversas incidencias que, con motivo de la realización del sepelio, ocurrieron en el día hoy.

EL FERETRO —

A las 10 horas, el féretro fué sacado del local en donde se lo había estado velando, y, mientras era llevado a pulso por las calles, una muchedumbre no inferior a 15.000 personas formaba un imponente cortejo.

Esta columna se encaminó de inmediato por la avenida 18 de Julio cantando el Himno Nacional y gritando violentamente contra el gobierno.

UN CHOQUE —

Al pasar frente a la Presidencia de la República, los gritos arreciaron y entonces la policía que había sido colocada en dicho lugar, cargó contra el cortejo, lanzando contra el mismo bombas lacrimógenas

Esto provocó un intenso pánico y fué el principio de una larga serie de incidencias.

LAS CARGAS —

Rehecha la columna después del primer encontrón, intentó seguir avanzando, y entonces la policía cargó contra ella sable en mano.

Los manifestantes se defendieron de la carga, sonaron varios disparos de revólver y se recogieron inmediatamente seis heridos de bala.

A todo esto la confusión era indescriptible en el centro de la ciudad.

La columna había sido virtualmente despedazada por la policía que continuaba en sus cargas.

Finalmente la policía cargó contra el grupo que llevaba el féretro y éste cayó violentamente en la calle.

Poco después, el féretro era recogido nuevamente, la columna se rehizo, aún más numerosa que antes y, a pesar de la oposición de la policía, siguió avanzando, hasta llegar al cementerio.

DISCURSOS —

En el cementerio, hicieron uso de la palabra varios oradores.

Estos fueron frecuentemente interrumpidos por gritos hostiles al gobierno.

En general, puede decirse que la ciudad vive hoy convulsionada por estos acontecimientos y que el ambiente de oposición crece día a día.

Se ha logrado individualizar ya a varios de los heridos en la avenida 18 de Julio. Estos heridos son Leonardo Negri, Alberto Solari, Rafael Montans, Rinaldo Risso, Roque Bello y Justa Lima Deramo.

Un Homenaje a Sarmiento



En la casa en donde vivió Sarmiento en la Capital Federal, acaba de llevarse a cabo un acto de homenaje a la memoria del ilustre ciudadano. En la presente nota aparece una parte de la concurrencia.

Un Posible Triunvirato

Es posible que, ante el giro que los acontecimientos han tomado en Austria, especialmente debido a la presión que ejercen los Nazis, se forme un triunvirato, que reorganizaría al país. Estaría integrado por el canciller, Dr. Angelbert Dollfuss, que fué víctima recientemente de un atentado, mientras se hallaba en el parlamento de Viena; el príncipe Starhemberg, organizador de la Heimwehr, y el ministro de Seguridad Pública, Herr Emil Fey. Los tres personajes citados, aparecen en el grabado que ilustra estas líneas, de izquierda a derecha, por el orden que los mencionamos.

Condena a un Molesto Legionario

Fué él que arrojó una bomba en el Concejo de Bs. Aires

TRES MESES

BUENOS AIRES, 27. — El Fiscal que tiene a su cargo la causa que se sigue contra los legionarios que hace dos semanas arrojaran en el recinto del Concejo Deliberante una bomba de gases lacrimógenos, ha dado hoy su dictamen, pidiendo pena para el principal autor de este atropello.

El fiscal pide tres meses de prisión para Ernesto Rodiño y el sobreseimiento de los otros dos legionarios que le acompañaban.

Un Motin Militar se Produjo en Lisboa y Ha Sido ya Sofocado

Se ha detenido a gran cantidad de militares a quienes se sabe complicados en el suceso

FUGA DE DETENIDOS

LISBOA, 27. — En el Regimiento de Infantería de Braganza se produjo hoy una tentativa de sublevación, encabezada por un grupo de oficiales adversos al régimen actual, la cual pudo ser inmediatamente sofocada.

Las tropas leales al gobierno cooperaron en la acción y se hizo posible la detención de cuarenta militares complicados en este suceso.

FUGA DE PRESOS MILITARES —

LISBOA, 27. — Dieciocho oficiales del ejército, que se hallaban detenidos en el Campo de Concentración de Peniche, a raíz de cuestiones políticas, han desaparecidos hoy de dicho campo ignorándose el paradero de los mismos.

Esta fuga de los mencionados presos, se considera directamente relacionada con la tentativa de motín que se produjo hoy en el Regimiento de Braganza.

La Huelga de Panaderos en Corrientes

Los huelguistas secuestraron a tres obreros

LOS PATRONES

CORRIENTES, 27. — Desde hace varios días los obreros panaderos se declararon en huelga por varias mejoras que solicitaban y no eran acordadas por los patrones y como esta situación podía permanecer mucho tiempo los patrones de varias panaderías, resolvieron contratar ocho obreros de la ciudad de Rosario.

Esta mañana tres de los obreros de la ciudad de Rosario fueron secuestrados, ignorándose hasta el momento el paradero de dichos obreros.

La policía continúa las diligencias de este suceso y supone que el secuestro fué cometido por los huelguistas.

UNA EPIDEMIA

SANTIAGO DEL ESTERO, 27. —Informaciones procedentes de Bovedal, hacen saber que se ha producido una epidemia de parálisis infantil.

Hay gran cantidad de atacados y cunde la alarma en la población.

Las Conferencias del Comité Leandro Alem Continúan con Exito

En la sección cuarta, tuvo lugar ayer un nuevo acto de esta índole, ante numeroso público

HOY EN EL CENTRO

En la esquina de las calles Juan J. Passo y Saavedra se llevó a cabo ayer la quinta conferencia callejera, de la serie que ha organizado el Comité Leandro N. Alem, a fin de divulgar su campaña en favor de la implantación del voto directo en el partido radical, y del mantenimiento de la actual abstención electoral de la agrupación.

Hicieron uso de la palabra en este acto, el presidente del Comité Seccional, Dr. Eufemio Riolo Visconti, el Dr. Juan Sáus y los Sres. Carlos Ciro y Agustín Dillon.

HOY HABRA OTRA CONFERENCIA —

En la esquina de las calles San Jerónimo y Mendoza, se llevará a cabo esta tarde a las 19 horas, la sexta conferencia del Comité Alem

Se ha designado oradores para este acto, a los señores Agustín Dillon, Carlos Ciro y José Cervera.

Investigación

CORDOBA, 27. — Las autoridades del partido socialista han resuelto efectuar por su cuenta una investigación referente al asesinato del diputado José Guevara.

Como es sabido la investigación a cargo de las autoridades se encuentra virtualmente paralizada y ya no se espera de ella un resultado provechoso en ninguna parte.

PRECIO DEL ORO

WASHINGTON, 27. — El precio del oro ha sido fijado hoy en 31.76 dolares por onza, lo cual representa un aumento de 22 centavos sobre el precio de ayer.

El precio de ayer no consiguió estimar el precio de los productos de consumo, como era propósito y se espera que ahora se logrará una reacción.

UNA AGITADA SESION EN EL CONCEJO DELIBERANTE

La Administración Municipal Fué Acusada De Malversación por el Sector Demócrata

Una Investigación A la Caja, Que ha Sido Sancionada

e nombró la comisión encargada de la investigación

DETALLES DE LA SESION

Bajo la presidencia del doctor Villanueva, con asistencia de todos los concejales, sesionó anoche el Concejo Deliberante.

La sesión había despertado interés.

Pasadas las 22 horas había barra numerosa.

Después de dar lectura a los asuntos entrados, habló el concejal Leguizamón. Se refirió al servicio de ómnibus entre Santa Fe y Rosario hablando para que se controle ese servicio a los fines de que den todas las mejoras y comodidades que el público tiene derecho. Mociona para que se estudie el proyecto presentado y que se leyó en la nómina de asuntos entrados. Pasó a Comisión de Hacienda y Obras Públicas.

Después de fundar cada concejal los proyectos de ordenanzas presentados, el Concejo pasó a tratar los asuntos despachados.

Caja de Sanidad intervenida —

Se da entrada a un proyecto de ordenanza declarando intervenida la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia creando una comisión investigadora con amplias facultades dejando en suspenso todas las ordenanzas que se opongan a esta ordenanza pudiendo declarar en comisión al personal.

El proyecto lo presenta el concejal Echarte Iriondo, quien lo funda en una forma amplia. Dice que es necesaria una amplia investigación por una comisión de concejales para mejorar el funcionamiento. Dice que sabe extraoficialmente, la noticia de que ha habido una extracción de fondos y que los fondos han sido empleados en otros fines, con lo que habría un delito, es, dice, necesario averiguar las deudas que tiene y que sabe debe al Hogar Propio Municipal una suma importante, investigar el resultado de las últimas emisiones ya que en mayo y en junio ha producido pérdidas y que ello es grave dado que se habla de muchos gastos, algunos de publicidad. Ya que se sabe que se han pagado a semanarios que no existen. Habla de datos concretos, asegurando que en la Caja hay un desquicio que ha llevado la deuda al pueblo que ve esa mala administración. Mociona para que se sancione. Apoya Seghizzi. Dice que se reserve para tratar este asunto, así lo hace.

La acusación al Intendente

Luego se lee el proyecto de resolución dando a conocer al señor Juez de Instrucción en turno para que conozca la actuación del señor Intendente Municipal.

El proyecto hace cargos graves al Intendente, entre ellos, violación de los deberes de funcionarios públicos, negocios al margen de las ordenanzas.

Funda el proyecto el Dr. Seghizzi. Dice que cumple los postulados del partido. Es una alta finalidad partidaria denunciar a los malos funcionarios. Lo acusa de haber malversado los caudales públicos y otros hechos graves, olvidando sus deberes. Por ello, dice, los dos concejales firmantes del proyecto, cumplen con sus deberes. El Intendente ha olvidado la plataforma del partido. Pide que el Juzgado de Instrucción investigue la actuación teniendo el Concejo completa facultades para hacerlo. Hay abuso de autoridad de parte del Intendente. Cita disposiciones del Código Penal, hay violación a la ley 2197 de parte del Intendente, violaciones al presupuesto, a la ordenanza de escalafón, otras reformadas por orden verbal, falta de contestación a las minutas queriendo alterar las funciones del Concejo Deliberante, violación a la ordenanza 2182, la falta de firmas a las actas de la Caja Municipal. Después de otras consideraciones dice que el juez deslindará las responsabilidades. Se refiere a la actuación del Contador y otros, diciendo que se ha violado la ordenanza 2147, existiendo como caso típico los supernumerarios que implica una malversación de caudales públicos. Dice que oficialmente se ha informado que están cesantes lo que es inexacto. Cita una planilla de los que prestan servicios en obras públicas entendiendo que sabe que es justo ayudar a los trabajadores pero, que se pide al Concejo Deliberante. Habla de la malversación de $ 100.000 a la Maternidad. El seguro del Teatro Municipal no se ha pagado, y no abonado el seguro, si se incendiara, no se pagaría el siniestro.

Dice que en el relleno de las cavas de Barranquitas hay malversación dado que el Departamento Ejecutivo se ha apartado de la ley.

Después de otros cargos dice que el Intendente de la Caja Municipal no ha ingresado a la Caja los porcentajes que le corresponde.

Con los casos que cita, merece ser estudiado y sancionado el proyecto de resolución. Habla luego de los negocios ilícitos. Se comprobarán los que ha realizado con Olcese y Cía. Cita un contrato que tiene un delito mayor. Nombra a López Jordán, cosa que nadie ignora. Se refiere a la falsificación de documentos públicos, extendiéndose en consideraciones, siempre haciendo cargos, hablando de los balances con lo que se publica en los diarios, con lo que se viola la carta orgánica en la forma que se hace y contienen falsedades, desde que ellos afirman que tienen falsedades porque aseguran saldos que no existen. Eso porque no se abonan los sueldos y no hay crédito alguno. Denuncia que mientras los obreros mendigan, hay empleados que tienen los sueldos adelantados.

Hace cargos a la Caja Municipal. Es, dice saber, que el Intendente se ha convertido en el Patrón de la Municipalidad. Da cifras hablando del Empréstito Blair, del impuesto a los pavimentos, de la Maternidad, del porcentaje de la lotería, diciendo que se han malversado los fondos públicos.

Se hace un diálogo entre el Secretario de Hacienda y Seghizzi, sonando la campana llamando al orden. El concejal Seghizzi dice que él y Echarte Iriondo entregan la acusación cumpliendo sus deberes.

El Secretario de Hacienda, pide informes acerca del trámite de ese proyecto de resolución.

Pasará a la Comisión de Hacienda, dice el presidente.

El concejal Leguizamón mociona para que se nombre una comisión especial para que se ocupe de esta grave cuestión acompañando al concejal Cañete en ese sentido a que sean dos comisiones.

Pandolfo dice que no va a acompañar en ese sentido. Dice que Seghizzi ha traído una serie de cargos graves lo que hace que se trate previamente el juicio político, diciendo que ante eso debe ser designada una comisión de tres miembros. Se vota la moción de Cañete que no sea de tres miembros. Se vota y se sanciona. Cañete mociona para que sea designada la comisión por Benuzzi, Seghizzi y Beltramino, presidida por el Presidente del Concejo, doctor Villanueva.

Seghizzi solicita se le excluya. En su lugar se nombra al doctor Pandolfo.

Se vota y se sanciona, que pase a comisión especial para dictamen.

Sancionados —

El Concejo trata luego el proyecto de ordenanza en la apelación interpuesta por Domingo F. Coria, sobre reintegro de fondos revocando la resolución de la J. Municipal de Jubilaciones y Pensiones de fecha 29 de Octubre de 1931. Se sanciona.

—Se tratan luego ordenanzas sobre indemnizaciones a Ignacio Iturraspe, Sucesión Mai y Néstor Pesloff, designando árbitros para fijar los precios. Se sanciona.

—Al tratarse el despacho cediendo al Ministerio de I. Pública un terreno con destino al edificio para la escuela de Artes y Oficios del Norte, Leguizamón mociona para que vuelva a comisión. Así se resuelve.

—El Concejal Leguizamón funda el proyecto de ordenanza declarando que las empresas de ómnibus establecidas en el Municipio abonarán como única contribución a la Municipalidad, los porcentajes fijados en el artículo 4, incisos a y b de la ordenanza 2662 y artículo 5 del decreto reglamentario de fecha 18 de Diciembre de 1931.

Informa el Secretario de Hacienda y hablan varios concejales: Pandolfo dice que es un asunto muy importante para tratarlo sin estudio, no viendo porqué se les va a exonerar a los ómnibus de la patente. Pide que se rechace el despacho.

El concejal Seghizzi dice que debe cumplirse la ordenanza contrato, que lo contrario sería violarla. Se vota el despacho y se aprueba.

El Concejo trató luego el despacho modificando el Art. 1 de la ordenanza 2717, estableciendo que las barracas de frutos del país, fábricas de jabón y demás establecimientos insalubres que en adelante se establezcan, lo harán fuera de este radio, por el Sud, calle Juan José Passo; por el Este, el río y Laguna Setubal; por el Norte, línea del F. C. Santa Fe en el ramal a Rincón y desde Laguna Setubal hasta empalmar esquina calle 9 de Julio y Chacabuco con ramal al ferrocarril a Rosario; por el Este hasta empalmar con las calles que pasan al Oeste de los Hospitales Italiano e Iturraspe, por el Oeste calle San Juan hasta el F. C. Santa Fe ramal a Rosario. Hablan varios concejales. Seghizzi dice que está de acuerdo se otorgue el permiso que ha solicitado el señor García y que ha dado motivo a este despacho. Se vota y se sanciona el despacho, quedando sancionado.

—Luego se trata la solicitud de la Agremiación de Comerciantes de Carbón y Leña y Anexos, solicitando se cumpla la ordenanza 3239.

Habla Seghizzi. Dice que una ordenanza sancionada y promulgada el Departamento Ejecutivo no la cumple, mociona para que se sancione una minuta a los fines de que el Departamento Ejecutivo de cumplimiento. Se sanciona la minuta para que de inmediato haga cumplimentar la ordenanza.

—El Concejo trata luego el despacho de la Comisión de Hacienda que prorroga hasta el día 15 de Noviembre próximo para abrir las propuestas que se presenten en la licitación de la construcción de la Usina Municipal. Funda el despacho el Dr. Seghizzi. Se sanciona.

—Acto seguido se trata el proyecto de Echarte Iriondo solicitando la remisión de las actuaciones sobre licitación del camino Blas Parera y Juan del

(PASA A LA PAG. 3)

Recepción de un Embajador



El nuevo embajador del Brasil en Buenos Aires, llegando a la Casa de Gobierno a presentar sus credenciales. Nótese la librea del cochero y del lacayo y la ausencia del público, peculiar en todos los actos oficiales de la actualidad.

Hoy Habra Romerias

Como lo hemos ya anunciado esta noche y mañana por la tarde y por la noche se reanudarán las fiestas de las romerias, que patrocina el Centro Gallego de Santa Fe.

Las alegres fiestas tendrán lugar en el Prado Español, Avenida General Paz y 28 sin nombre, hoy de 20 a 24 horas y mañana por la tarde y la noche.

Para mayor éxito de las mismas, se han introducido nuevas e interesantes atracciones.

Funcionarán los quioscos de bombones, de sidra, de champagne y de chicha.

El tony "Seriolo" presentará un divertido programa y habrá concursos de vals, fox trot y tango, con premios en efectivo. Las parejas que deseen participar en estos concursos deberán inscribirse en el local del Prado Español.

Una orquesta de jazband, compuesta por 12 profesores, amenizará las fiestas.

El servicio de bufet será atendido por la comisión.

Por tratarse de los últimos dos días de las romerias de este año, ha de asistir gran concurrencia y ha de reinar gran entusiasmo.

En la Oposición



Don Manuel Azaña, el gran estadista español, dirigirá la oposición en las próximas elecciones españolas para la renovación parlamentaria. La actuación de Azaña es activísima y se descuenta que logrará mayoría frente al gobierno en las próximas cortes.

Despues del Discurso del Señor Adolfo Hitler



El canciller alemán, ha pronunciado un nuevo discurso pacifista. Tienen la virtud estos discursos del líder nacional-socialista, de alarmar al mundo y darle la sensación de que algo se prepara. Y vuelve a representarse a Marte, adueñándose de la situación.

LOS AGRICULTORES NO PUEDEN COMPRAR AHORA LAS BARRERAS

SE ENCUENTRAN EN LA PEOR SITUACION

De Todo El País Lo Piden

Las barreras deben ser facilitadas gratuitamente

EN SANTA FE

De todos los centros agrícolas del país, se están elevando solicitudes al Ministerio Nacional de Agricultura, en las que después de pintar en claros y angustiosos términos la situación en que se encuentran los trabajadores de la tierra, como consecuencia de los reiterados desastres originados por las plagas agrícolas y por los bajos precios de los productos, piden la provisión de barreras metálicas y elementos defensivos contra el acridio, en calidad de préstamos gratuitos.

La situación es igualmente angustiosa en todas partes.

Los colonos no están en condiciones de hacer desembolsos de ninguna clase, ni en situación de atarse a nuevos compromisos, cuyo cumplimiento les resultará sumamente difícil cuando lleguen los vencimientos.

Como en otros años —

En años pasados, de mayor prosperidad, cuando los agricultores obtenían positivos y apreciables beneficios de sus faenas, el gobierno de la Nación les facilitó gratuitamente los elementos de defensa que hoy se pretende facilitarles únicamente a título oneroso.

Es el momento menos oportuno para adoptar las nuevas normas planeadas por la administración nacional.

¿Con qué van a afrontar los desembolsos que se pretende imponer a los colonos, si todos ellos están completamente exaustos de recursos?

Esto no quiere entenderlo el gobierno nacional.

Pretende reembolsarse las inversiones efectuadas en adquisición de barreras, como si no tuviera el deber de defender, aún a costa de los mayores sacrificios económicos la riqueza agrícola del país, seriamente amenazada en estas circunstancias.

Provisión escasa —

Cuando conocimos el texto de la reglamentación relativa a la provisión de barreras, hicimos los comentarios del caso, expresando que la proporción establecida, a razón de cuatro metros por hectárea de cultivo, resultaría de manifiesta insuficiencia en la mayoría de los casos y siempre, cuando se tratara de chacras independientes o aisladas de las otras.

Así ha resultado en efecto, según las manifestaciones que los interesados hacen llegar al ministerio del ramo y a las autoridades de la famosa Defensa Agrícola, que ha asesorado tan inhábilmente a aquel.

En un párrafo de la nota que publicaremos al final de estas líneas, se formulan afirmaciones concluyentes al respecto.

Los colonos de La Penca —

A las muchas comunicaciones que se están haciendo llegar al P. E. de la Nación referentes al problema enunciado, de algunas de las cuales hemos informado anteriormente, debe agregarse ahora el memorial dirigido por más de 120 agricultores de la importante colonia "La Penca", departamento San Justo, de esta provincia.

Los términos de esta solicitud sintetizan la situación general de los colonos de todos los centros de producción de la República y coinciden con las demás presentaciones análogas en la clara expresión de sus términos, al expresar las difíciles circunstancias que afectan hoy a todos los productores.

El texto de la nota —

Dice así la nota de referencia:

"La Penca, Octubre de 1933.
— A S. E. el Sr. Ministro de Agricultura de la Nación, Ing. Luis Duhau. — Bs. As.

Los que suscriben, agricultores de esta colonia del departamento San Justo, con todo respeto nos dirigimos a Sr. Ministro poniendo en su conocimiento nuestra desastrosa y alarmante situación, creada por la invasión de la langosta que, como el ppdo., ha hecho grandes estragos en las sementeras de cosecha fina y amenaza otro tanto con la del maíz.

Demás está advertir que en esta zona del norte santafecino, cunde el más completo desaliento, ya que unido a la depresión económica imperante, la total pérdida de la cosecha del año pasado, la sequía, las fuertes heladas del invierno último y esta nueva invasión del acridio, malogró en un ochenta por ciento del sembrado de lino.

Por estas circunstancias dificilísimas y desesperantes, es que recurrimos a S. E. ante el inminente peligro de que se pierda el poco lino tardío y el maíz sembrado, que constituye la única esperanza de la chacra de esta zona y que si bien con los precios actuales, de los productos no puede esperarse ningún beneficio, podría, sin embargo, conjurar en algo la desocupación si se salva la cosecha, para lo cual necesitamos con la mayor urgencia los materiales de defensa y destrucción de la saltona que dentro de poco aparecerá, a juzgar por la enorme cantidad de desoves en los campos incultos que rodean esta colonia, razón por la cual nos hacemos el deber de llamar la atención del Sr. Ministro, a fin de evitar un completo desastre y la ruina total de la colonia, rogándole quiera disponer, por medio de la repartición respectiva, se nos provea del material necesario, a la mayor brevedad posible, en carácter de préstamo gratuito, ya que, dada nuestra difícil situación, nos sería sumamente gravoso e imposible costear el alquiler del mismo.

Hacemos además notar al Sr. Ministro, que el porcentaje establecido en el decreto del 22 de Mayo ppdo., de cuatro metros de barreras por hectáreas de cultivo, es una cantidad muy exigua para una zona como esta, de chacras más o menos extensas.

Siendo lo que dejamos expuesto, un pálido reflejo del cuadro desolador de nuestra campiña, esperamos sea contemplada nuestra angustiosa situación y se digne tomar en cuenta esta petición. Saludamos al Sr. Ministro con la mayor consideración y respeto. (Siguen 120 firmas).

Los que Sufren las Consecuencias de uno de los Famosos 8 Tratados

Se ha puesto en evidencia, recientemente, el desastroso efecto que sobre la industria yerbatera de nuestro país tendrá el tratado comercial que el general Justo ha suscripto con Brasil. He aquí algunas notas gráficas, tomadas en uno de los centros de población de Misiones, que más sentirán sobre sí las consecuencias de dicho tratado. Se trata de Apóstoles, punto de concentración de los productores de yerba y arroz, en una vasta zona misionera. 1—Llegada de los colonos a la población, con el fruto de sus cosechas, que ahora no tendrán colocación. 2—Un grupo de las autoridades



de la región. 3—El Hospital local. Por él se puede formar una idea de lo que era aquella localidad, tan cruelmente castigada ahora. 4—La escuela nacional de Apóstoles. 5—Sucursal del Banco de la Nación.

Un Muchacho de 16 Años Mato Anoche a su Padre de un Tiro

El suceso ocurrió en jurisdicción de kilómetro 2 y ha causado profunda impresión

HIZO VARIOS DISPAROS

Anoche en jurisdicción de kilómetro dos, se produjo un delito de gravedad del que ha resultado un hombre muerto por su propio hijo. El protagonista, autor del delito, lo es Juan Carlos Loza, argentino, de 16 años, con domicilio en calle Manuel Padilla entre Alvear y M. Candioti.

A eso de las 22 horas en calle Alvear y Quintana, por causas que no se conocían anoche, hizo cuatro disparos contra su padre Juan Loza, argentino de 59 años

Lo hirió de un balazo en la cabeza. Avisada la policía concurrió el comisario de kilómetro dos que procedió a la detención del autor del delito.

En momentos que en el Hospital de Caridad se le practicaba una operación al herido, dejó de existir sin poder declarar. La policía inició anoche el sumario que corresponde, con conocimiento del señor juez de Instrucción en turno. En nuestra próxima edición informaremos en forma amplia.

La labor de las oficinas Municipales

El Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán, concurrió temprano a su despacho, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

La Inspección General:

Durante el día de ayer la Inspección General de la Municipalidad ha procedido al decomiso de mercaderías de los mercados que no estaban en las condiciones que corresponden para el consumo público.

Mejoras en los barrios:

La Municipalidad realiza algunas mejoras en los barrios de la ciudad, como ser el arreglo de calles. Todo ello con personal del Departamento de Obras Públicas.

Las Obras Del Hospital Regional de Tostado, se Han de Apresurar Pronto

Gestiones del Ministro de Hacienda de la Provincia

UNA NOTA

Santa Fe, octubre de 1933. Al Sr. Director General de Arquitectura de la Nación, Arq. José A. Hortal, Buenos Aires.

El Gobierno de esta Provincia se halla vivamente interesado en la terminación y habilitación del Hospital Regional de Tostado, que se construyó con aportes del Gobierno de la Nación y de esta Provincia y cuyas obras se encuentran paralizadas y abandonadas desde el año 1926.

Se cuenta para ello con una partida de $ 25.000 m|n. autorizada por la Ley No. 2267; pero ella será insuficiente dado el estado de las obras y considerando además los fuertes gastos que demandará la habilitación del Hospital con sus muebles e instalaciones.

Teniendo conocimiento de que esa Dirección a su digno cargo, dispone aún de un saldo de $ 11.326 m|n. del último subsidio acordado, saldo que se encuentra depositado en el Banco de la Nación, sucursal Tostado, a la orden conjunta del señor Pedro Amarante y del arquitecto Pablo Teneroni, mucho le estimaré adopte las providencias del caso para poder disponer de esa partida con los mismos fines para que fué otorgada, pero eliminando la intervención del Sr. Amarante, debido a su alejamiento de esta Provincia que lo ha obligado al abandono de su cargo de Consejero de la Sociedad de Damas de Beneficencia de Tostado.

El propósito del Gobierno de Santa Fe es hacerse cargo de las obras y una vez deslindada la situación legal de la Comisión pro hospital y el estado de cuenta, practicar un estudio y presupuesto de las obras indispensables para su terminación, las que serían sacadas a licitación en el más breve plazo posible; así lo imponen las condiciones actuales del edificio y la necesidad cada día más urgente de su habilitación por el estado sanitario de la población de Tostado y la importancia de su vasta zona de influencia.

En atención a los altos fines perseguidos y que tienden a salvar las fuertes sumas invertidas por la Nación, espero de Vd. se digne prestar preferente atención a este asunto.

Me es grato saludarlo con distinguida consideración.

Alberto T. Casella.



INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

☆ ☆

Proximamente Cumplirá Sus Bodas de Oro La Primer Biblioteca Popular de Coronda

Evolución de la importante entidad cultural. - El Dr. Mauricio Garrido. - Placa recordatoria. - Recital poético del profesor Serrano. - La actuación de Dorita Davis se espera con interés. - Cine. - Viajeros.

El día 11 de Noviembre próximo se cumplirán 50 años, que en este pueblo abría sus puertas la primera Biblioteca Popular cuyo primer presidente fué el Dr. Mauricio Garrido, distinguido galeno que residió en esta durante muchos años con su familia, donde falleciera a una edad avanzada rodeado del afecto de todos.

La primera Comisión la compusieron los siguientes caballeros: Dr. Mauricio Garrido, Casiano H. Pereyra, José B. López, Prosperino González, Gerónimo Martínez, Lorenzo Rajoan, Esteban Fontanarrosa, Dr. Carlos Sandor y Rafael Fo.bes.

50 años van a cumplir que ya en este pueblo se plantaba un jalón a la cultura popular. 50 años que el 11 de Noviembre por la noche según cuentan las crónicas de esa época, se festejaba tan fausto acontecimiento con un baile de gala en casa del presidente el Dr. Garrido.

Tuvo sus estatutos, prestó sus servicios a la juventud de aquella época, vivió vida propia y por varios años los estudiosos y amantes a la lectura tuvieron una sala de estudios donde mejorar sus conocimientos.

Después... no sabemos como pero esta bella obra no fué cuidada con el amor y tesón que se merecen empresas de esta naturaleza y la Biblioteca dejó de existir. No fué la culpa de estos amantes del progreso, la culpa la tuvieron los que no saben cuidar con cariño lo que sus mayores les legan y que consiguen a fuerza de sacrificios.

En el año 1912, el entonces inspector de Escuelas Don Eudocio S. Gimenez fundó de nuevo la Biblioteca Popular "Coronel José Rodríguez" que hoy existe y que es la que se apresta a rendir un justo homenaje de admiración a aquellos buenos patriotas que 50 años ha ya pensaban en la cultura de los hijos de Coronda.

Un corondino, que aun cuando no vive aquí, quiere y recuerda su terruño, Don Carlos P. Iberra se encargó de hacer llegar hasta el seno de la Comisión datos precisos de este acontecimiento histórico y la Comisión actual, sabemos que está empeñada en tributar un merecido acto público de reconocimiento.

Se colocará una placa con el nombre de la primera Comisión Directiva el día 12 de Noviembre a las 19 y 30 y habrá una recepción para los familiares de estos dignos caballeros los que serán invitados muy especialmente.

Por la noche a las 21 y 30 habrá una conferencia la que estará a cargo de un distinguido intelectual de esa, otros números de declamación y música de niñas de la localidad y luego habrá baile en el salón de la Biblioteca para sus socios e invitados especiales.

Se cree así estimular a los que se preocupan por el progreso de los pueblos en que viven.

Coronda va a rendir un homenaje de gratitud, ojalá esto sirva de estímulo para los que gastan sus energías con cargas públicas y piensen que no siempre los esfuerzos que se hacen en bien de todos son semillas que caen en terreno estéril.

Coronda ha vivido unos instantes de verdadera emoción artística con la llegada del gran maestro Ramón Serrano. En su jira triunfal por la provincia es ya bien conocido. Coronda recibió ayer su grata visita.

Por la mañana en la Escuela Normal, por la tarde en la Biblioteca Popular "Coronel José Rodríguez" dejó oír su palabra autorizada dando verdaderas conferencias de arte y buen decir las que fueron matizadas con bellísimas poesías.

Por la noche, en el salón teatro de la Sociedad Española realizó un verdadero festival artístico que le valió nutridos aplausos, felicitaciones y bouquet de flores.

Representante de la Real Academia Española, el maestro Serrano no necesita ni presentación, ni elogios. Interpreta, siente y tiene una dicción clarísima.

El amplio teatro fué estrecho para contener la enorme concurrencia que lo escuchó con religioso respeto.

La Escuela Normal, la Biblioteca Popular, la Sociedad Española y Sociedad Italiana patrocinaron esta fiesta de la poesía brindando así a Coronda una verdadera primicia de emoción y buen gusto.

DORITA DAVIS

Es ya un hecho que el 11 de Noviembre tendremos el placer de oír en el teatro español a Dorita Davis.

La muñeca que canta visitará Coronda. No dudamos que nadie dejará de oírla y verla pues es una hermosa oportunidad que seguramente no ha de repetirse. Las localidades vecinas tendrán la facilidad de llegar hasta Coronda y conocer uno de los verdaderos valores nacionales que se escuchan por radio.

Por otra parte, el precio, casi popular, da ocasión a no faltar.

CINE

El día 5 de Noviembre, se exhibirá la hermosa película nacional "Los Tres Berretines". En ella trabajan artistas como Arata y Sandrini que no necesitan ser presentados. Es quizás, de las mejores cintas nacionales. Como se sabe es una obra de teatro llevada al cine con mucha felicidad. A reír pués y pasar un rato de verdadera expansión.

VIAJEROS

Nuestro estimado Cura Párroco se ausentó a Córdoba en compañía de su señora madre y un hermana.

Van con el objeto de saludar a una hermanita que profesa.

Visito las Esc. de Ramayon Un Inspector Nacional

La cosecha de lino será pobre. - Designación en la Defensa Agrícola.

Por espacio de tres días estuvo en ésta el Sr. Alfredo Goupillaut; visitador de Escuelas Nacionales.

Es la segunda jira de inspección que hace en el corriente año a las escuelas del distrito que dirige la Sra. Matilde B. de Otero y Sr. Víctor S. Maydana. Ha encontrado los mencionados establecimientos educacionales en plena labor y próximos a terminar los programas de enseñanza. Ha ratificado al personal su concepto anterior.

AGRICOLAS

La cosecha del lino será muy escasa; apenas si algunos colonos podrán recoger la semilla.

Los sembrados de maíz ofrecen en cambio buena perspectiva, pues se encuentran en inmejorables condiciones.

DEFENSA AGRICOLA

Ha sido designado el Señor Cándido Guirado, empleado que está demostrando gran actividad y celo en la lucha contra el acridio. Integran la Comisión de Defensa los Sres. Angel Pascualón, Salvador Balsells y Francisco Moran.

Nota Social de Balnearia



Vista parcial del simpático acto llevado a efecto por las amistades de la señorita Magdalena Tarditti y del joven F. Porchietto Buffa, despidiéndolos de la vida de solteros.

Las Casas de Inquilinato De Laguna Paiva Reclaman Medidas de Higiene

Carentes de baño y amplitud, representan un grave problema para la salud pública. - Ordenanzas que no se cumplen. - Los terrenos que son focos de infección. Las veredas. - Torneo reducido.

La entrada del fuerte verano, exige de las autoridades comunales, la adopción de severas medidas en favor de la higiene pública, entre las que deben destacarse la habilitación de baños en las casas de inquilinato, el blanqueo y la desinfección de todas las piezas.

En pleno centro, existen todavía, en su primitivo aspecto, departamentos que por su excesivo número de inquilinos y minúsculas dimensiones, dejan de ser locales independientes y sanos. La moral y la higiene se resienten en casas en común, de esa naturaleza.

Casas donde viven 3 o 4 familias no hay a disposición de las mismas un baño.

Un centro importante como el nuestro donde no existen baños públicos gratuitos y donde la población obrera tropieza con un sinnúmero de dificultades para refrescarse o higienizarse, necesita con urgencia que las autoridades comunales se preocupen por exigir que todas las casas de inquilinato, se coloquen dentro de las más elementales condiciones de higiene en beneficio de la salud pública.

ORDENANZA QUE NO SE CUMPLE

En el digesto comunal hay varias ordenanzas relativas a la construcción de tapiales y veredas, pero como otras, a las que ya nos hemos referido en notas anteriores, permanecen olvidadas, sin que las autoridades encargadas de fiscalizar su cumplimiento se les haya ocurrido recordarlas.

TERRENOS SIN TAPIALES

Mientras tanto, hay muchos baldíos céntricos, y en muchísimos comprendidos en las zonas afectadas por ordenanzas que tampoco se cumplen.

Los terrenos sin tapiales y sin cercos son muchos en el centro de la población. Estos terrenos se prestan admirablemente para ocultar notas ingratas, como la que destacábamos en una reciente edición. Son además un peligro para la seguridad misma de las personas.

FALTA DE VEREDAS

En cuanto a la falta de veredas constituye un motivo de molestia permanente para el peatón.

Creemos que ya es tiempo de que reaccionen las autoridades comunales y vayan tomando las medidas pertinentes para subsanar poco a poco las deficiencias y olvidos que venimos señalando desde estas columnas.

TORNEO REDUCIDO

El domingo 29 del actual llevaráse a cabo a las 5 horas en el field del Club Talleres, un importante torneo de football, reducido, de siete jugadores de segunda división, auspiciado por la prestigiosa entidad La Victoria, torneo éste que es esperado con singular interés por parte de los aficionados al viril deporte. Intervendrán en el mismo las escuadras de: Cañoneros, Talleres, Sportivo, Independiente, Villa Talleres, Colón y Victoria, siendo el fixture el siguiente:

Primera fecha.
Colón v. Talleres.
Sportivo v. Villa Talleres.
Cañoneros v. Independiente.
Libre: Victoria.

Al ganador de este torneo se le adjudicarán 11 medallas de plata, 7 para los jugadores titulares y 4 para los suplentes, las que serán entregadas en el mismo field.

Necrologica

Sr. Carlos P. Amini Olivera, cuyo fallecimiento ocurrido en San José del Rincón, ha repercutido dolorosamente en todos los hogares del vecino pueblo.

Un match reñido se jugó en Arroyo Aguiar

Amistosamente se midieron en el field del River el día 22 del actual las primeras divisiones de River Plate e Independiente, ambas de esta localidad.

Una numerosa concurrencia se dió cita en la cancha de los millonarios demostrando el enorme interés que existía por la realización de este partido revancha.

Correspondió el triunfo a Independiente, por dos a cero en un match reñido y de acciones parejas habiendo sido marcados los dos tantos del score por V. Zapata.

El cuadro vencedor formó: V. Poch; R. Menyy M. González; E. Ardiles, Violín, M. Moretto, J. González, V. Zapata O. Ramallo y Ramos.

La importancia de los pueblos y su edificación

Mucho se ha hablado con respecto al tipo de construcciones para la vivienda propia, que conviene construir en esta época de dinamismo en que se vive. Y mucho se habla también de la importancia de los pueblos y ciudades, importancia que siempre se mide no por cantidad si no por la calidad d los edificios que en cada una de ellas existe, como así también por la forma en que están construidas.

Naturalmente, que si desde un gran globo cautivo divisáramos a un mismo tiempo las grandes capitales como Londres, París, New York, Buenos Aires, Berlín, etc., veríamos levantarse en ellas grandes rascacielos y monumentales edificios, que han sido construidos con toda la ciencia del hombre, y mediante cálculos bien estudiados y definidos.

Pero estas construcciones, hay que tener presente, todas son construídas con material moderno, es decir hormigón armado. Este material es relativamente moderno, pues su aplicación data de cuarenta años más o menos, siendo descubierto por Monier, jardinero francés.

Este jardinero, debía utilizar por razones de su profesión, macetas de madera, para colocar flores, las que resultaban sumamente pesadas y tratando de reemplazar esos armatostes, ideó construirlas de otro material más liviano, sin prever su inmediato resultado. Para ello utilizó tela metálica o metal desplegado, recubierto por ambos lados con una mezcla de argamasa. Las macetas obtenidas pesaban poco y a la vez ofrecían una gran resistencia. Este invento del simple jardinero, le valió la fama y patentó su invento que no le reportara ganancia alguna, por no merecer confianza ese producto.

No obstante con el correr de los años, ese mismo material se empezó a utilizar en europa primero y en Norte América después, con gran resultado.

El hormigón armado en las construcciones modernas es de una utilidad práctica en los países cálidos, porque además de agrupar en un solo block todas las paredes de la casa que se construya, es abrigada en invierno y fresca en verano. Este material una vez fraguado convenientemente, presenta una resistencia a la tracción relativamente reducida.

Los techos de losa cuando se reunen las vigas en T por medio de una placa continúa se obtiene el forjado de esta clase de techos llamados de losas y nervios, que reemplaza a las placas sencillas con gran ventaja, al aumentar la importancia de la luz entre paredes, pues resulta más económico aún cuando la distancia es superior a tres metros y siempre que sean techos sometidos a cargas ordinarias como las que aparecen normalmente en pisos de fábricas o viviendas.

Es tanta la importancia de estas construcciones de cemento hormigonado, que en la misma Italia, país de grandes y continuados fenómenos sísmicos, se construyen casas con techado de hormigón armado, pues con ellos se evitan los derrumbes tan frecuentes en casos de fenómenos naturales.

E. P. S.